



Resolución Jefatural No. 116-98-AGN/J

Lima, 07 JUL 1998

Vistos, los documentos adjuntos referentes a capacitación de servidores en Informática;

CONSIDERANDO :

Que, es política de la Institución propiciar la permanente capacitación de sus funcionarios y servidores para el mejor desempeño de sus funciones y por consiguiente permitir su perfeccionamiento y desarrollo;

Que, existiendo disponibilidad presupuestal, la Oficina de Personal estima pertinente continuar con el programa de capacitación en Informática, organizando el Curso Integral que comprende " Windows 95", "Word 97", "Excel 97" con el propósito de proporcionar al trabajador una herramienta efectiva de trabajo mediante la Informática y perfeccionar o especializar los conocimientos adquiridos; curso que será dictado por un docente de la Facultad de Ingeniería Industrial y de Sistemas de la Universidad Nacional de Ingeniería, evento a realizarse en el local de la Escuela Nacional de Archiveros, durante los meses de julio, agosto y setiembre de 1998, en el horario de 08.00 a 11.00 horas, los días lunes y miércoles; siendo el costo de S/.240.00 (Doscientos Cuarenta con 00/100 Nuevos Soles) por participante;

Que, la Oficina Técnica Administrativa en coordinación con la Jefatura Institucional, consideran conveniente que participen en el citado evento los servidores que se indican en la presente Resolución, asumiendo la Institución el costo respectivo;

De conformidad con el Decreto Legislativo Nº 276 Ley de Bases de la Carrera Administrativa y de Remuneraciones del Sector Público y su Reglamento aprobado por Decreto Supremo Nº 005-90-PCM, la Resolución Ministerial Nº 197-93-JUS Reglamento de Organización y Funciones del Archivo General de la Nación; y

Con las visaciones de la Oficina General de Asesoría Jurídica, Oficina Técnica Administrativa y Oficina de Personal;

SE RESUELVE :

ARTICULO PRIMERO.- AUTORIZAR, la asistencia de los siguientes funcionarios, directivos y servidores en el Curso Integral de Informática que comprende " Windows 95", "Word 97", "Excel 97" concediéndoles Permiso por Capacitación Oficializada, durante los meses de julio, agosto y setiembre de 1998, conforme al horario establecido :



[Handwritten signature]

FUNCIONARIOS

- 01. VALVERDE LUNA de STUART, Virginia

DIRECTIVOS

- 02. RODRIGUEZ FRANCIA, Marlitt

SERVIDORES

- 03. ARAGÓN PÉREZ, Julio Félix
- 04. CASTRO PODESTA, Robert Martín
- 05. HUAPALLA CANALES, Alfredo
- 06. INGA FLORES, Isabel Lucía
- 07. UGAS HEREDIA, Celsa Flor
- 08. VENTURA CONTRERAS, Lidia



ARTICULO SEGUNDO. - Los citados servidores al término del evento presentarán el diploma, certificado o constancia que acredite su participación y el informe correspondiente.

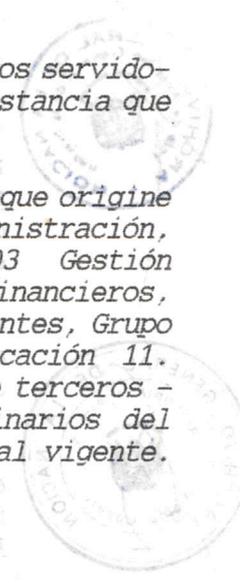
ARTICULO TERCERO. - El egreso que origine la presente Resolución se afectará con cargo al Programa 003 Administración, Actividad 100267 Gestión Administrativa, Componente 3.0703 Gestión Administrativa, Meta 001 Administración de Recursos Humanos, Financieros, Logísticos y Presupuestarios, Categoría del Gasto 5. Gastos Corrientes, Grupo Genérico de Gasto 3. Bienes y Servicios, Modalidad de Aplicación 11. Aplicaciones Directas, Específica del Gasto 36. Otros servicios de terceros - Personas Jurídicas, Fuente de Financiamiento 00. Recursos Ordinarios del Pliego 060 Archivo General de la Nación del Ejercicio Presupuestal vigente.

REGISTRESE Y COMUNIQUESE,



[Signature]

Dra. Aida Luz Mendoza Navarro
JEFA
del Archivo General de la Nación



SE RESUELVE:
ARTICULO PRIMERO. - AUTORIZAR, LA
... de los servidores...
... durante los meses...